

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Córdoba**

Núm. 304/2024

EDICTO

La Teniente Alcalde Delegada de Recursos Humanos y Salud Laboral, aprobó mediante Decreto nº 2024/1029, de 25 de enero del 2024, la suspensión de la realización del primer ejercicio de la convocatoria para la selección en propiedad de 4 plazas de Oficial 1ª Electricista, del siguiente tenor literal:

"Con fecha 13 de diciembre se publicó en el Boletín Oficial de la Provincia nº 235 de Córdoba la relación de aspirantes admitidos/as y excluidos/as de la Convocatoria para la Provisión en propiedad de 4 plazas de Oficial 1ª Electricista, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna, incluidas en las Ofertas Públicas de Empleo de 2019, en la que se anunció la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición.

Ante la imposibilidad de celebración del citado ejercicio en la fecha indicada, 13 de marzo de 2024.

En uso de las atribuciones conferidas al Alcalde, de acuerdo

con lo previsto en el artículo 124 de la 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, en la redacción dada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la Modernización del Gobierno Local que me han sido delegadas por Decreto de la Alcaldía 8377, de 17 de junio de 2023, y las atribuciones conferidas a la Junta de Gobierno Local por el artículo 127 del Título X de la misma Ley que me han sido delegadas por acuerdo de la Junta de Gobierno Local nº 602, de 26 de junio de 2023,

RESUELVO:

PRIMERO: Suspender la realización del primer ejercicio de la fase de oposición.

SEGUNDO: Oportunamente se publicará la nueva fecha de realización del ejercicio.

TERCERO: De conformidad con los artículos 39, 40 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el presente Decreto surtirá efectos desde la fecha de su firma, sin perjuicio de su eficacia demorada por la publicación o notificación que en su caso corresponda".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Córdoba, 26 de enero de 2024. Firmado electrónicamente por la Jefa del Departamento de Selección y Formación, Montserrat Junguito Loring.